ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

DE BOGOTÁ D.C.



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20261225 DE 2026**

Proyecto: 8054 - Fortalecimiento de la planeación y gestión del con

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: ABRIL DE 2026

| CDP | RP | VALOR | DESCRIPCION |
|---|---|---|---|
| CDP NO. 231 DE 2026 | RP NO. 1147-1 DE 2026 | $ 6,536,000 | 054 - 8054 - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL BOGOTÁ D.C |

| | | |
|---|---|---|
| Nombre del contratista: HENRY BOHORQUEZ PIEDRAHITA | | |
| Nit ó CC número: | 79732117 | Teléfono: 3132128969 |
| Dirección: CL 41 A SUR No. 78 - 16 | | Ciudad o municipio: BOGOTA |
| Correo electronico: henry.bohorquez@ambientebogota.gov.co | | he.bohorquez.p@hotmail.com |
| Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 62485405777 de Bancolombia | | |

**Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20261225 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN REQUERIDAS EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE POLITICA SECTORIAL CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SDA**

| | | |
|---|---|---|
| **Actividad económica.** | 3900 - Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos | |
| Fecha de suscripción: 27/01/2026 | Fecha de iniciación: 27/01/2026 | Fecha de finalización: 11/01/2027 |
| Plazo Inicial: 11 MESES 15 DIAS | Plazo Adiciones: meses dias | |

| FECHA INICIO SUSPENSIÓN | FECHA DE REANUDACIÓN | DURACIÓN |
|---|---|---|
| | | |

Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días

| | | | |
|---|---|---|---|
| Responsable de iva: No | | Factura electronicamente: No | |
| Aportes voluntarios: | **AFC:** $ 0.00 | **AFP:** | $ 0.00 |

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

| | | |
|---|---|---|
| AVANCE DEL CONTRATO | AVANCE FINANCIERO | $ 20,479,467 |
| | TIEMPO DE EJECUCIÓN | 3 Meses 4 Días |
| ESTADO FINANCIERO | VALOR INICIAL | $ 75,164,000 |
| | ADICIONES | $ 0 |
| | VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $ 75,164,000 |
| | Primer Pago | $ 871,467 |
| | Segundo Pago | $ 6,536,000 |
| | Tercero Pago | $ 6,536,000 |
| | Cuarto Pago | $ 6,536,000 |
| | **INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA** | **$ 20,479,467** |
| | INVERSIÓN POR EJECUTAR | $ 54,684,533 |
| | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | 27.25% |
| VALOR DEL PAGO SOLICITADO | VALOR ANTES DE IVA | $6.536.000,00 |
| | IVA | $ 0.00 |
| | OTROS CONCEPTOS | $ 0.00 |
| | VALOR A PAGAR | $ 6,536,000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **PORVENIR** | VALOR: | $ 418.400 | | MARZO DE 2026 |
| **UNISALUD** | VALOR: | $ 326.800 | | |
| **ARP SURA** | VALOR: | $ 13.700 | Porcentaje ARL 0.522% | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Tiene dependientes.** | Si | | |

| Nombre | Tipo documento | Nro. Documento | Parentesco |
|---|---|---|---|
| JOSUÉ BOHORQUEZ LÓPEZ | Tarjeta de identidad | 1028876285 | Hijos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Tiene medicina prepagada** | No | **Valor** | $0,00 |
| **Tiene corrección monetaria** | No | **Valor** | $0,00 |
| **Régimen simple de tributación** | | No | |
| **Articulo 383.** Si | **Retención en la fuente decreto 2231.** | No | |

| | |
|---|---|
| **La cuenta esta endosada.** | No |

| OBLIGACION | ACTIVIDAD |
|---|---|
| Llevar a cabo acciones relacionadas con la formulación, revisión y actualización de políticas e instrumentos de planeación en materia de gestión ambiental del recurso hídrico, garantizando su articulación con los lineamientos distritales, nacionales y los instrumentos de planificación ambiental vigentes. | 1.1 Se elaboró la presentación sobre escenarios de riesgo derivados del cambio climático asociados al recurso hídrico. En ella se destacan los siguientes: inundaciones y movimientos en masa, desabastecimiento de agua, afectaciones a la estructura ecológica principal, impactos en la biodiversidad, riesgos para la salud pública e inequidades sociales. Esta información fue incorporada al documento ubicado en DRIVE. (Anexo 1.1.1: PRESENTACIÓN ESCENARIOS DE RIESGO CAMBIO CLIMÁTICO RECURSO HIDIRCO).<br>1.2 Se elaboró el documento que describe la necesidad de formular el Plan Distrital de Gestión Integral del Recurso Hídrico. En él se evidencian los riesgos asociados a desastres naturales, el desabastecimiento de agua en la ciudad, las problemáticas de la estructura ecológica principal, los impactos en la biodiversidad, las dificultades en salud pública, las inequidades sociales y el cumplimiento normativo en la gestión del recurso hídrico. (Anexo 1.2.1: DOCUMENTO NECESIDADES REFORMULACIÓN PLAN DISTRITAL DEL AGUA; 1.2.2: ENVÍO DOCUMENTO NECESIDADES REFORMULACIÓN PLAN DISTRITAL DEL AGUA). |
| Elaborar los lineamientos técnicos, metodológicos e indicadores de seguimiento de políticas o instrumentos sectoriales relacionados con la gestión integral del recurso hídrico, bajo un enfoque socio ecosistémico y de resiliencia climática. | 2.1 Se elaboró un documento técnico que describe indicadores de biodiversidad integrados con variables asociadas al cambio climático y al recurso hídrico. Estos indicadores permiten incluir dinámicas espaciotemporales clave —como variaciones en la disponibilidad y calidad del agua, regímenes hidrológicos alterados y estrés hídrico— para generar alertas tempranas y apoyar la toma de decisiones en conservación. Se destacan: especies con cambios significativos en su distribución altitudinal o latitudinal influenciados por escasez hídrica; índice de vulnerabilidad de especies sensibles al déficit hídrico y a la contaminación de cuerpos de agua; y la tasa de cambio en la distribución de especies sensibles dependientes de recursos hídricos estables. (Anexo 2.1.1 DOCUMENTO INDICADORES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO, 2.1.2 ENVÍO DOCUMENTO INDICADORES BIODIVERSIDAD ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO).<br>2.2 Se elaboró un documento técnico de observaciones sobre la propuesta para la reformulación de la Política Distrital de Salud Ambiental, en el cual se identifican fortalezas, aspectos de mejora y recomendaciones específicas para fortalecer su articulación con marcos normativos, evidencia científica y prioridades distritales en salud pública y gestión ambiental con el recurso hídrico como eje transversal para abordar riesgos como la contaminación de fuentes hídricas, la escasez por cambio climático y la exposición a vectores transmitidos por agua. (Anexo 2.2.1 DOCUMENTO OBSERVACIONES PROPUESTA POLITICA DE SALUD AMBIENTAL, 2.2.2 ENVÍO DOCUMENTO OBSERVACIONES PROPUESTA POLITICA DE SALUD AMBIENTAL).<br>2.3 Se proyectó un texto introductorio ampliado para la propuesta de indicadores de biodiversidad asociados al cambio climático por estrés hídrico. Este texto busca justificar |

| | |
|---|---|
| | su inclusión en el sistema de seguimiento de la Política para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad de Bogotá D.C., enfatizando su rol en la generación de alertas tempranas y la toma de decisiones adaptativas. (Anexo 2.3.1 DOCUMENTO INTRODUCCION INDICADORES DE BIODIVERSIDAD, 2.3.2 ENVÍO DOCUMENTO INTRODUCCION INDICADORES DE BIODIVERSIDAD). |
| Efectuar el seguimiento técnico a los avances e indicadores de los instrumentos de política y planeación (PGA, PACA y PAL), identificando alertas tempranas, brechas y recomendaciones que fortalezcan la gestión institucional e intersectorial del recurso hídrico. | 3.1 Se elaboró un diagnóstico sobre el estado actual de la información disponible en el sitio web oficial de la Secretaría Distrital de Ambiente, con énfasis en los instrumentos de planeación y gestión ambiental. Este análisis abarcó documentos clave como las Políticas Públicas Ambientales, el Plan de Gestión Ambiental (PGA), los Planes Técnicos Ambientales y otros instrumentos normativos y programáticos relevantes, identificando fortalezas y oportunidades de mejora en términos de accesibilidad, actualización, integridad y usabilidad de los contenidos digitales. Dichas mejoras son fundamentales para fortalecer la gestión del recurso hídrico, al facilitar el acceso a información actualizada que apoya la formulación de estrategias integrales de conservación, protección de cuencas y restauración de ecosistemas acuáticos en el Distrito. (ANEXO 3.1.1 DIAGNÓSTICO CONTENIDO SITIO WEB SDA, ANEXO 3.1.2 ENVÍO DIAGNÓSTICO CONTENIDO SITIO WEB SDA). |
| Elaborar documentos técnicos, fichas, informes y análisis comparativos que fortalezcan la toma de decisiones, la articulación interinstitucional y la rendición de cuentas en materia de la gestión del recurso hídrico. | 4.1 Se elaboró un comunicado interno dirigido a la Subsecretaría de Control Ambiental, Dirección de Control Ambiental y Subdirección del Recurso Hídrico, con el objetivo de visibilizar la necesidad de garantizar la continuidad en el proceso de formulación del Plan Distrital para el Manejo Integral del Agua, exponiendo consideraciones técnicas que sustentan esta necesidad, entre las cuales se destacan las siguientes: riesgo de escasez hídrica en Bogotá, afectaciones a ecosistemas estratégicos, impactos negativos en la biodiversidad, inequidades sociales en el acceso al agua potable, problemas asociados a la salud pública e incumplimiento de normativas vigentes. (Anexo 4.1.1 MEMORANDO INTERNO 6974868) |
| Participar, convocar y documentar las reuniones internas e interinstitucionales que se requieran en el marco de los procesos de formulación, actualización y seguimiento de las políticas públicas de competencia de la SDA. | 5.1 Se realizó una reunión con la profesional Victoria Morales, con el objetivo de plantear una propuesta de indicadores de biodiversidad asociados al cambio climático entorno a escenarios de escasez de agua que afectan la biodiversidad en ecosistemas estratégicos. (Anexo 5.1.1 ACTA REUNIÓN INDICADORES BIODIVERSIDAD CAMBIO CLIMATICO).<br>5.2. Participación en la reunión de revisión de avances en la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección del centro Histórico de Bogotá, con participación de la Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (Anexo 5.2.1 ACTA REUNIÓN INSTITUTO DISTRTITAL DE PATRIMONIO CULTURAL).<br>5.3 PArticipación en la reunión para la revisión del proceso de evaluación y actualización del Plan Distrital de Residuos Peligrosos (Anexo 5.3.1 ACTA DE REUNIÓN SEGUIMIENTO PLAN NACIONAL RESPEL).<br>5.4 Se participó en la tercera sesión del taller de la Guía de Enfoque Ambiental, en la cual se describieron algunas generalidades del enfoque ambiental en los instrumentos de política y planeación ambiental. (Anexo 5.4.1 ACTA TALLER 3 ENFOQUE AMBIENTAL).<br>5.5 Se participó en la cuarta sesión del taller de la Guía de Enfoque Ambiental, espacio en el cual se abordaron los lineamientos técnicos de la metodología EXANTE y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) como instrumentos fundamentales para la formulación de los instrumentos de política y planeación ambiental. (Anexo 5.5.1 ACTA TALLER 4 METODOLOGIA EXANTE Y EAE).<br>5.6 Se participó en la reunión para la revisión del proceso de evaluación y actualización del Plan Distrital de Residuos Peligrosos, con el fin de analizar su estado de avance, identificar limitaciones en la obtención de información, definir la ruta metodológica del proceso y establecer lineamientos frente al tipo de instrumento a desarrollar. (Anexo 5.6.1 ACTA REUNIÓN REVISIÓN ACTUALIZACIÓN PLAN DISTRITAL RESPEL). |
| Desarrollar las demás actividades complementarias requeridas por el supervisor del contrato, en cumplimiento de las prioridades y lineamientos institucionales y distritales. | 6.1 Participación en la capacitación sobre informe de actividades y autorización de pagos de la plataforma FOREST. (Anexo 6.1.1 ACTA CAPACITACIÓN FOREST).<br>6.2 Se elaboró la propuesta de ajuste de contenidos de los instrumentos de planeación y gestión ambiental para su publicación en el sitio web de la Secretaría Distrital de Salud (Anexo 6.2.1 PRELIMINAR ACTUALIZACIÓN SITIO WEB POLITICAS Y PLANES AMBIENTALES).<br>6.3 Se proyectó la solicitud formal del Reporte de Avance correspondiente al Producto 4.3.3 de la Política Distrital de Educación 2022-2038 (CONPES 24 de 2022), dirigido a la Oficina de Participación, Educación y Localidades. Este reporte abarca el período enero-marzo de 2026 e incluye información cuantitativa, cualitativa y una descripción detallada |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

| | |
|---|---|
| | de la implementación de los enfoques establecidos en el plan de acción. (Anexo 6.3.1 MEMORANDO INTERNO 6974724). |
| | |
| En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.<br>Por lo anterior autorizo el pago correspondiente. | |

| |
|---|
| Observaciones de supervisión: |



**CLAUDIA MILENA GORDILLO RODRIGUEZ**
**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (E)**

**Elaboró:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| HENRY BOHORQUEZ PIEDRAHITA | CPS: | SDA-CPS-20261225 | FECHA EJECUCIÓN: | 11/05/2026 |

**Revisó:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| MARIA ALEJANDRA CHARRY | CPS: | SDA-CPS-20260887 | FECHA EJECUCIÓN: | 11/05/2026 |
| MARILUZ ZAMORA CUELLAR | CPS: | SDA-CPS-20260886 | FECHA EJECUCIÓN: | 11/05/2026 |
| MARIA SARALUX VALBUENA LOPEZ | CPS: | SDA-CPS-20251305 | FECHA EJECUCIÓN: | 11/05/2026 |

**Aprobó:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CLAUDIA MILENA GORDILLO RODRIGUEZ | CPS: | FUNCIONARIO | FECHA EJECUCIÓN: | 12/05/2026 |